

Departamento de Ciencias Sociales
Carrera Lic. en Terapia Ocupacional
Programa Regular

Asignatura: Taller de Trabajo Final

Profesor: Lic. Sergio Esteban Remesar

Plan: 2015

Año: 2017

Curso: 4° año

Cuatrimestre: 9°

Créditos: 11

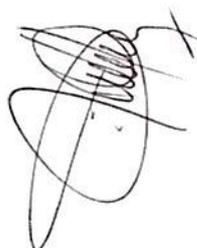
Horas: 200 hs

Tipo de Asignatura: Práctica

Espacio de consultas: jueves de 16 a 17 hs.

Ubicación de la Asignatura: la asignatura pertenece al noveno cuatrimestre del Plan de Estudios vigente y tiene por finalidad acompañar al estudiante en la elaboración de su Trabajo Final de carrera. Presenta reciprocidad con las asignaturas anteriores Introducción a la Investigación Social y Taller de Investigación en Terapia Ocupacional, pero por sus contenidos y ubicación se nutre y articula además con la totalidad de las materias del presente Plan de Estudios por lo que es fundamental que el estudiante tenga aprobadas todas las materias de los 8 primeros cuatrimestres y se encuentre cursando las del noveno cuatrimestre.

Contenidos Mínimos (Resol. 442/15): El presente curso tiene una modalidad de taller integrador. Su objetivo es acompañar al estudiante en el proceso de elaboración de un Trabajo Final de Carrera que implique la integración de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los estudios correspondientes y que ponga de manifiesto su capacidad crítica y reflexiva. Revisión y aplicación de conceptos propios del discurso científico y disciplinar (argumentativo, metodológico y demostrativo) pertinentes al Trabajo Final. Distinción entre las diferentes modalidades de trabajos académicos y científicos. La estructura del trabajo final: presentación del tema, problema, enunciación de propósitos, hipótesis y objetivos, marco teórico desarrollo argumentativo, fundamentación metodológica, métodos y técnicas de análisis y síntesis conclusiva.





FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Tal como se expresa en el Reglamento de Trabajo Final de la carrera (Resol. 827/0713) para obtener el grado de Licenciado será obligatoria la elaboración y presentación de un Trabajo Final. El Trabajo Final es una instancia más de aprendizaje en el estudiante, por lo que se espera que el mismo refiera a un aspecto concreto de su disciplina profesional de estudio dentro del área de conocimiento de Terapia Ocupacional. El presente curso tiene una modalidad de taller integrador. Su objetivo es acompañar al estudiante en el proceso de elaboración de un Trabajo Final de Carrera que implique la integración de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los estudios correspondientes y que ponga de manifiesto su capacidad crítica y reflexiva.

OBJETIVOS

La presente asignatura propone que los estudiantes logren:

A. Objetivos Generales:

- a) Desarrollar un esquema de pensamiento racional, crítico y reflexivo con el cual analizar los argumentos teóricos y empíricos del campo de la Terapia Ocupacional, recuperando y problematizando los saberes adquiridos durante el proceso formativo a partir de la elaboración de un Trabajo Final Integrador.
- b) Comprender los niveles políticos, éticos, epistemológicos en las decisiones presentes en los diseños y procesos de indagación y/o intervención en el campo de la Terapia Ocupacional.

B. Objetivos Específicos:

- Identificar diferentes niveles de complejidad de la realidad y la dependencia con marco conceptual que se utiliza.
- Conocer los modelos de desarrollo de investigación y/o intervención profesional en Terapia Ocupacional.
- Conocer la lógica de la construcción e implementación de un proyecto de investigación y/o intervención profesional.
- Identificar las decisiones centrales a tomar en el diseño e implementación de una investigación y/o intervención profesional.



- Posicionarse críticamente frente a la construcción del conocimiento científico reflexionando sobre la práctica profesional y los supuestos epistemológicos que involucra.
- Organizar, exponer y argumentar su posicionamiento frente a diversas problemáticas disciplinares
- Planificar e implementar un diseño de Investigación y/o intervención profesional de Terapia Ocupacional.

CONTENIDOS TEMÁTICOS POR UNIDAD

Unidad 1

Revisión y aplicación de conceptos propios del discurso científico y disciplinar (argumentativo, metodológico y demostrativo) pertinentes al Trabajo Final.

Bibliografía obligatoria:

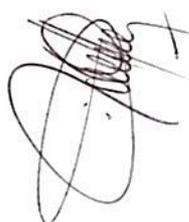
- AOTA, American Occupational Therapy Association **Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional : Dominio y Proceso**. 2da Edición [Traducción]. Ávila Álvarez A, Martínez Piédrola R, Matilla Mora R, Máximo Bocanegra M, Méndez Méndez B, Talavera Valverde MA et al. 2010.
- UNQ, **Reglamento de trabajo Final de Carrera**. Licenciatura en Terapia Ocupacional. Universidad Nacional de Quilmes (Resol. 827/0713)
- Vieytes, Rut **Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad**, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004

Unidad 2

Distinción entre las diferentes modalidades de trabajos académicos y científicos. El trabajo final de carrera como tema y problema a desarrollar.

Bibliografía obligatoria:

- Bottinelli, M. Marcela **La producción de conocimientos y las publicaciones científicas en la práctica profesional. Reflexiones metodológicas sobre la producción de artículos científicos**, Cuadernos de Trabajo del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas, Departamento de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Lanús, Cuadernos de Trabajo N° 6.
- Sabino, C. **Como hacer una tesis**. Ed. Lumen, Buenos Aires, 1994.





- UNQ, **Reglamento de trabajo Final de Carrera**. Licenciatura en Terapia Ocupacional. Universidad Nacional de Quilmes (Resol. 827/0713)
- Ministerio de Salud de la Nación. **Guía para investigaciones en salud humana**. Disponible en: <http://www.saludinvestiga.org.ar/pdf/resoluciones/msn-gish.pdf>

Unidad 3

La estructura del trabajo final: presentación del tema, problema, enunciación de propósitos, hipótesis y objetivos, marco teórico desarrollo argumentativo, fundamentación metodológica.

Bibliografía obligatoria:

- Samaja, Juan **Epistemología y Metodología de la Investigación**, Eudeba, Buenos Aires, 2003 (Parte IV y parte III).
- UNQ, **Reglamento de trabajo Final de Carrera**. Licenciatura en Terapia Ocupacional. Universidad Nacional de Quilmes (Resol. 827/0713)

Unidad 4

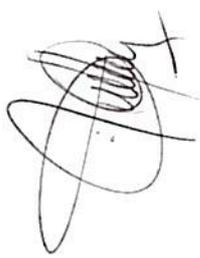
Métodos y técnicas de análisis y síntesis conclusiva. El informe

Bibliografía obligatoria:

- Bottinelli, M. Marcela **Metodología de Investigación**, autor editor, Buenos Aires, 2003
- Samaja, Juan **Epistemología y Metodología de la Investigación**, Eudeba, Buenos Aires, 2003
- Vieytes, Rut **Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad**, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2004

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA Y DE CONSULTA:

- AOTA, American Occupational Therapy Association, The **Guide to Occupational Therapy Practice**, Special Issue, AJOT, vol.53, N.3, USA., 1999.
- AOTA, American Occupational Therapy Association, **Uniform Terminology for Occupational Therapy**, AJOT, vol.43, N.10, USA., 1989.
- AOTA, American Occupational Therapy Association, **Ethical Considerations for Research in Occupational Therapy**, AJOT, vol.42, N.2, USA., 1989.





- Asher, I.E., *Occupational Therapy Assessment Tools. An Annotated Index*, 2^{da} Ed. AOTA, USA., 1996.
- Francia, A., *La investigación científica: guía para confeccionar y redactar trabajos de investigación*, Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires, Argentina, 1995.

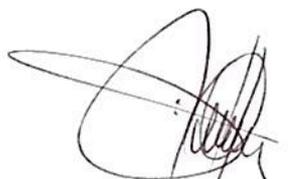
EVALUACION PARA ESTUDIANTES REGULARES:

El monitoreo del proceso de aprendizaje se efectuará a través de supervisiones, entregas parciales y resultados de avance del trabajo final.

Los estudiantes realizarán durante la cursada de la materia su Trabajo Final Integrador de carrera. Para aprobar la presente asignatura el estudiante debe tener aprobado dicho trabajo final.

Para aprobar la materia se requiere:

- Cumplir con una asistencia no inferior al 75% de las clases.
- Cumplimentar los Trabajos Prácticos de carácter obligatorios.
- Presentar en tiempo y forma el Trabajo Final Integrador.
- Aprobar con nota igual o superior a 4 (cuatro) el Trabajo Final Integrador.
- En caso de no aprobar el examen integrador el estudiante tendrá una nueva opción de integrador en el cuatrimestre siguiente (inmediato posterior) y en caso de no aprobar esta instancia deberá recursar la materia.



Lic. SERGIO E. REMESAR
PSICOLOGO
M. N° 35519